

# MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**15465** RESOLUCION de 19 de junio de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 11 de diciembre de 1989, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28

de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 19 de junio de 1990.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social e ilustrísima Sra. Directora general de la Función Pública.

## ANEXO

### Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social

Puesto de trabajo: Analista técnico.  
Nivel de complemento de destino: 34.  
Complemento específico: 414.840

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Centro de destino				Número de orden puesto de trabajo
			Ministerio	Entidad	Localidad	Código	
<i>Turno promoción</i>							
0013518845A1630	García Sánchez, Manuel Jerónimo.	15-11-1948	SS	Gerencia.	Madrid.	7000500128001C14	31
0109207924A1630	Martínez González, Juan Celestino.	17- 9-1955	SS	Gerencia.	Madrid.	7000500128001C14	31
0176200835A1610	Iglesias Méndez, José Luis.	27- 3-1941	SS	Gerencia.	Madrid.	7000500128001C14	31
5133894724A1630	Merinero Cortés, José Ignacio.	5- 6-1958	SS	Gerencia.	Madrid.	7000500128001C14	31
5029267824A1630	Fernández Pérez, Rosa María.	27-10-1957	SS	Tesor. Gral.	Madrid.	6320200128001632	14
3039318192A1630	Hermoso Arnáez, Andrés Carlos.	6- 8-1952	SS	Gerencia.	Madrid.	7000500128001C14	31
5170240013A1630	García García, Manuel.	7- 2-1956	SS	Gerencia.	Madrid.	7000500128001C14	31
<i>Turno libre</i>							
4084084424A1630	Ros Domingo, Angel.	9- 8-1952	SS	Insalud SS. CC.	Madrid.	6290200128001629	54
5067052168A1630	Izquierdo Martínez, Francisco Javier.	5- 2-1954	SS	Gerencia.	Madrid.	7000500128001C14	31
4527185235A1630	Martínez Abad, Francisco Javier.	8- 3-1960	SS	Gerencia.	Madrid.	7000500128001C14	31
5069823946A1630	Aced Félez, Emilio.	7- 1-1961	SS	Gerencia.	Madrid.	7000500128001C14	31
3769384835A1630	Delgado Azuara, Francisco.	7- 8-1958	SS	Gerencia.	Madrid.	7000500128001C14	31
0252583324A1630	Rincón Mirón, Jorge Antonio.	28- 2-1961	SS	Gerencia.	Madrid.	7000500128001C14	31
0525574113A1630	Braña Ferrando, María Carmen.	11- 3-1962	SS	Gerencia.	Madrid.	7000500128001C14	31
0038143557A1630	Alvarez Arango, María Paloma.	2- 5-1959	SS	Gerencia.	Madrid.	7000500128001C14	31
7307440002A1630	Andrés Sevillano, Alberto.	20- 2-1957	SS	Insalud SS. CC.	Madrid.	6290200128001629	54
2270551502A1630	Pérez Fernández, Francisco Manuel.	3- 7-1957	SS	Tesor. Gral.	Madrid.	6320200128001632	14
1891175302A1630	Arquimbau Ballester, Adolfo.	29-10-1957	SS	Insalud SS. CC.	Madrid.	6290200128001629	54
0522607368A1630	López Farled, Francisco.	2- 4-1959	SS	Insalud SS. CC.	Madrid.	6290200128001629	54
5134360335A1630	Poyuelo Ossorio, Juan José.	16- 2-1959	SS	Ism. SS. CC.	Madrid.	6310200128001631	18
5003257668A1630	López Parras, María Victoria.	22- 1-1958	SS	Insalud SS. CC.	Madrid.	6290200128001629	54